

ANT. : Concurso público para el otorgamiento de concesiones de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada, correspondiente al 2do. Cuatrimestre de 2017.

MAT. : Informa rectificación de Informe.

SANTIAGO,

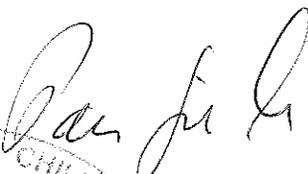
02 OCT 2018

DE: SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

A : SRA. MINISTRA DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Remito a Ud. rectificación de Informe N° 1 de 09.01.2018 y N° 2 de 26.06.2018, dados a conocer mediante Memorándum N°s 798 y 989 de 09.01.2018 y 26.06.2018, respectivamente, en el numeral 1 de los Informes, donde se señala el llamado a concurso público para el otorgamiento de concesiones de radiodifusión sonora en frecuencia modulada correspondiente al 2^{do} cuatrimestre del 2017.

Saluda atentamente a Ud.,



PAMELA GIDI MASÍAS
Subsecretaria de Telecomunicaciones

DISTRIBUCIÓN:

- Sra. Subsecretaria de Telecomunicaciones.
- Departamento Servicios de Radiodifusión.

Santiago, 12 de Septiembre de 2018

RECTIFICACIÓN A LOS INFORMES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA OTORGAR CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN SONORA EN FRECUENCIA MODULADA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2017

RECTIFICASE el Informe N° 1 de 09.01.2018 y N° 2 de 26.06.2018, dados a conocer mediante Memorandum N°s 798 y 989 de 09.01.2018 y 26.06.2018, respectivamente, en el numeral 1 de los Informes, donde se señala el llamado a concurso público para el otorgamiento de concesiones de radiodifusión sonora en frecuencia modulada correspondiente al 2^{do} cuatrimestre del 2017, en las localidades, desglosadas por región, como a continuación se indica:

Donde Dice:

SOLICITUDES NUEVAS

Región	Frecuencia Modulada
2	Mejillones, Sierra Gorda
3	Coquimbo – Pan de Azúcar, Tongoy
4	Algarrobo, Cartagena, Isla de Pascua, Límache
5	La Aguada, Navidad
6	Linares, Lomas de San Alberto, Los Cristales, Maule, Pelarco, Rinconada de Retiro, San Clemente, San Javier, Talca
7	Altos de Tapihue, Dichato, El Carmen, Lebu, Los Ángeles, Minas del Prado-Coihueco, Negrete, Rafael, Ranquil, San Fabián de Alico
8	Freire, Labranza, Lautaro, Loncoche, Los Sauces, Padre Las Casas, Pucón, Villarrica
9	Folilco, La Unión, Máfil, Panguipulli, Pichirropulli
14	Castro, Llanquihue, Purranque, Puyehue, Rahue
11	Coyhaique, Melinka

Debe decir:

SOLICITUDES NUEVAS

Región	Frecuencia Modulada
2	Mejillones, San Pedro de Atacama, Sierra Gorda
3	Caldera Freirina, Huasco
4	Coquimbo – Pan de Azúcar, La Higuera, Los Vilos, Tongoy
5	Algarrobo, Cartagena, Isla de Pascua, Límache
6	La Aguada, Navidad, San Pedro de Alcántara
7	Cauquenes, Linares, Lomas de San Alberto, Los Cristales, Maule, Pelarco, Rinconada de Retiro, San Clemente, San Javier, Talca
8	Altos de Tapihue, Chiguayante, Coelemu, Dichato, El Carmen, Las Trancas, Lebu, Los Angeles, Minas del Prado-Coihueco, Negrete, Quillón, Quirihue, Rafael, Ranquil, San Fabián de Alico
9	Freire, Labranza, Lautaro, Loncoche, Los Sauces, Padre Las Casas, Pucón, Toltén, Tranapunte, Villarrica
14	Folilco, La Unión, Los Lagos, Máfil, Panguipulli, Pichirropulli
10	Bahía Mansa, Castro, Llanquihue, Purranque, Puyehue, Rahue
11	Coyhaique, Melinka, Villa O'Higgins
12	Estancia Cerro Guido

“Por orden de la Subsecretaría de Telecomunicaciones”



ENOC ARAYA CASTILLO
Jefe División Concesiones
Subrogante

MLF/RDC/rdc.